

CIRCULAR N.º 5080

Bogotá, D. C., 28 de noviembre de 2019

Para: Decanos, directores, secretarios académicos, coordinadores académicos, profesores y estudiantes.

Asunto: Reprogramación de exámenes finales.

Estimados miembros de la comunidad universitaria:

Dados los acontecimientos que vienen afectando el normal desarrollo de los exámenes finales, y con el fin de evitar extender el cierre del periodo académico, debido a que no hay claridad sobre cuándo se normalizarán las actividades en la ciudad, particularmente en la franja nocturna, se ha determinado programar para sábado y domingo los exámenes que hasta la fecha no se han podido llevar a cabo, de acuerdo con la siguiente programación:

Fecha inicial programada		Nueva fecha del examen	
Día	Hora	Día	Hora
lunes, 25 de noviembre	1 p. m. a 5 p. m.	jueves, 28 de noviembre	1 p. m. a 5 p. m.
lunes, 25 de noviembre	6 p. m. a 8 p. m.	sábado, 30 de noviembre	7 a. m. a 9 a. m.
lunes, 25 de noviembre	8 p. m. a 10 p. m.	sábado, 30 de noviembre	9 a. m. a 11 a. m.
martes, 26 de noviembre	3 p. m. a 5 p. m.	viernes, 29 de noviembre	3 p. m. a 5 p. m.
martes, 26 de noviembre	6 p. m. a 8 p. m.	sábado, 30 de noviembre	11 a. m. a 1 p. m.
martes, 26 de noviembre	8 p. m. a 10 p. m.	sábado, 30 de noviembre	1 p. m. a 3 p. m.
miércoles, 27 de noviembre	7 a. m. a 5 p. m.	lunes, 2 de diciembre	7 a. m. a 5 p. m.
miércoles, 27 de noviembre	6 p. m. a 8 p. m.	sábado, 30 de noviembre	3 p. m. a 5 p. m.
miércoles, 27 de noviembre	8 p. m. a 10 p. m.	domingo, 1.º de diciembre	8 a. m. a 10 a. m.

Los exámenes se realizarán en los salones originalmente asignados para tal fin, tanto el día sábado como domingo. Si alguna clase estaba programada el día sábado y requiere espacio para ese mismo día, el profesor debe solicitarlo a la oficina de registro académico al correo audiovisuales@ucentral.edu.co.

Esto solo aplica para los exámenes que no se hayan podido realizar previamente. Igualmente, cabe reiterar la posibilidad de emplear medios digitales para la entrega de trabajos y otro tipo de evaluaciones.

Agradecemos su colaboración.

Óscar Leonardo Herrera S.
Vicerrector académico